INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de

RENVER S. A.

En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA RENVER S. A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2001.

He obtenido de los administradores y funcionarios de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar. Así mismo, he revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de la COMPAÑÍA RENVER S. A. Por el ejercicio económico del año 2001, sobre los cuales me permito manifestar:

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el ejercicio del 2001 así como también con las normas legales vigentes en este ejercicio.

2. He revisado los libros de las actas de la Junta General y el Libro de Acciones y Accionistas los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañía.

3. Las políticas contables de la Compañía son aplicables de acuerdo a principios de Contabilidad de aceptación general y a normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoría general aceptación, los estados financieros de la COMPAÑÍA RENVER S. A. al 31 de diciembre de 2001, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la empresa.

Lourdes Blecker

LOURDES BLECKER
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
04 SET. 2003

Guayaquil, Julio 1 de 2003